



HOJA DE RUTA

PROGRAMA BEATRIZ SÁNCHEZ
A LAS PRIMARIAS DEL
FRENTE AMPLIO

MAYO 2017

BEATRIZ
S Á N C H E Z y T Ú



1. MENSAJE DE BEATRIZ SÁNCHEZ

2. PROCESO PROGRAMÁTICO DEL FRENTE AMPLIO

2.1 Objetivos y principios del proceso

2.2 Estructuras que conforman el proceso

2.3 Etapas del proceso

2.3.1 Encuentros y deliberación: 18 de marzo a 31 de mayo

2.3.2 Sistematización: 1 a 30 de junio

2.3.3 Votación y priorización: 3 al 31 de julio

2.4 Presentación del Programa final del Frente Amplio

3. EL CAMINO QUE PROPONEMOS

3.1 Derechos sociales y una vida segura

3.1.1 Diagnóstico

3.1.2 Nuestra visión respecto a cómo avanzar

3.1.3 Propuestas

3.2 Una nueva estrategia de desarrollo

3.2.1 Diagnóstico

3.2.2 Nuestra visión respecto a cómo avanzar

3.2.3 Propuestas

3.3 Una democracia plena

3.3.1 Diagnóstico

3.3.2 Nuestra visión respecto a cómo avanzar

3.3.3 Propuestas

3.4 Repensar el Sistema Tributario

3.4.1 Nuestra visión respecto a cómo avanzar

3.4.2 Propuestas



* 1

**MENSAJE
DE BEATRIZ
SÁNCHEZ**

“Esta es
la política
luminosa de la
que hablamos.
Esa política
que sabe que
es posible si
estamos juntos,
si construimos
en colectivo.”



Los programas suelen ser documentos terminados, completos, que ofrecen al lector solo dos caminos: de acuerdo o en desacuerdo. Se trata de procesos unidireccionales, donde políticos y expertos vienen a jugar el rol de la oferta, mientras a los votantes les toca ser la demanda, y elegir entre uno u otro producto.

Yo no creo en eso. Es más, si ese fuera el único camino posible, esta candidatura no tendría ningún sentido. Seguiría en la radio, en mi trabajo que me apasiona, defendiendo las mismas causas que defendemos en estas páginas, pero desde el rol de periodista.

Pero hay otro camino. Por eso estamos acá y por eso estas páginas son una invitación a hacer un programa, y no un programa finalizado. Porque si alguien pregunta sobre la raíz más profunda, el factor detonador de esta candidatura, respondo que es la de ser todos protagonistas.

Llevamos demasiado tiempo siendo espectadores en la definición de los asuntos que nos tocan a todos. Décadas de ser ciudadanos y ciudadanas solo un día cada tres o cuatro años, cuando somos tradicionalmente convocados a ser una suerte de jurado de un concurso público, donde la mayoría de los votantes decidimos concesionar la gestión de los asuntos públicos a uno u otro oferente.

Estoy segura que el tiempo de quedarnos al margen de la cancha a ver cómo otros juegan el partido, ya llegó a su fin. Ahora es el tiempo de ser ciudadanos de tiempo completo: de entender que cada una de nuestras actividades, incluso las que parecen más íntimas, resulta impactada por las decisiones que se toman en la esfera pública. Pensemos, por ejemplo, en la crianza y en las horas que disponen para ella los padres y madres que trabajan en largas jornadas seguidas de tediosos viajes en transporte público.



De esto se trata, de entender que la política y su impacto va mucho más allá de lo que suelen contarnos el grupo de “no aficionados” que la ha cerrado cual monopolio. Por eso estamos acá, saliendo de la zona de confort, jugándonos en colectivo para cambiar la política y ponerla al servicio de una vida buena y feliz para todos.

Porque no es cierta esa historia que nos han contado, esa que dice que no podemos, que no sabemos. Cuando el 3 de abril anunciamos el inicio de esta precandidatura, el primer viaje que agendamos fue a Magallanes. Allá, los problemas de aislamiento, carestía y centralización de las decisiones marcan la conversación cotidiana. Pero, a diferencia de lo que nos cuentan, esa conversación no se agota en los problemas, sino que incluye muchas veces soluciones razonables y viables, que simplemente no son escuchadas por los que ejercen el mando.

Mientras más escucho a las personas, más estoy segura que sí podemos, que sí somos capaces de hacer el cambio que tantas veces imaginamos. Porque creo que juntos somos un colectivo capaz de hacer nuestra propia historia, porque creo en el Frente Amplio, y especialmente creo en las chilenas y en los chilenos.

De todas las preguntas que me hacen en la calle o en las redes sociales desde que iniciamos este camino, tal vez la más global sea por qué quiero ser presidenta. De a poco, he ido aprendiendo a responderla, siempre más desde lo plural, y menos de lo individual, reformulando la pregunta a por qué quiero que seamos parte de un nuevo gobierno. Porque eso es lo que está en juego: aquí no va a ser una persona quien sea motor de los cambios, eso no alcanza. Debemos ser millones los que seamos capaces de ir haciendo que cada día



la frontera de lo posible se vaya haciendo un poco menos estrecha para los sueños, los derechos y las esperanzas de Chile.

Tenemos dudas, tenemos muchos temas en debate y los estamos abordando de un modo consistente con nuestra mirada de lo que es y debe ser la política. Creo que estos días han sido singularmente ejemplares de esta política en la que creemos. Hablo de dos esfuerzos simultáneos: el primero da cuenta de una generosidad y compromiso que parecían totalmente ajenos a la política que nos enseñaron como la única posible, esa dominada por las cocinas y el egoísmo. Mientras Revolución Democrática tuvo la generosidad de poner su partido a disposición del Frente Amplio para lograr inscribir estas primarias legales, el Movimiento Autonomista, Nueva Democracia y la Izquierda Libertaria tuvieron la generosidad insólita de trabajar para que otro partido creciera, sin más premio que ensanchar el Frente Amplio y abrir la democracia mediante primarias. Y esto, que habla de organizaciones generosas y en pleno proceso de maduración, se escribió con el sacrificio emocionante de mujeres y hombres a quienes vi dejar la piel en las calles y las oficinas sumando voluntades para hacer posible esta meta. El segundo esfuerzo es tal vez menos visible, pero igual de sustantivo. Mientras miles sumaban inscripciones, otros tantos se convocaban en decenas de comunas de Chile, en las sesiones abiertas de discusión del programa del Frente Amplio, e invitando a las personas a hacerse parte de esta construcción colectiva.

Tal vez ese sea nuestro verbo, construir. Y siempre conjugado en plural. Con nuestras dudas y con nuestras convicciones, pero siempre con apertura y sentido colectivo. Mi historia y las causas que me conmueven dan cuenta de eso.



A menudo me dicen, en tono preocupado, por qué me metí en esto. Las páginas que vienen son una respuesta -inicial y abierta- a esa pregunta. Comenzamos este viaje diciendo que queremos que cualquiera pueda llegar a ser Presidente de la República, haciendo lo más real posible ese principio democrático que reconoce en cada persona el derecho a elegir y ser elegido.

Queremos que nacer y vivir en una región distinta de la capital no sea un límite en el desarrollo de nuestras vidas, que no nos contentemos con ver que las decisiones se toman siempre lejos y las prioridades políticas, mediáticas, sociales y culturales vayan repitiéndonos, una y otra vez, que hay chilenos de primera y chilenos de segundo.

Soñamos con un país que se enorgullece de reunir más de una nación. Que se reconoce en la grandeza de sus pueblos originarios y, por eso, es capaz de hacerse cargo de las deudas simbólicas, políticas y materiales de tantos siglos de maltrato.

Estamos aquí para que nunca más se violen los derechos humanos. Para que la justicia y la verdad sean en la medida que merecemos, por los que ya no están, los que hoy estamos y, especialmente, los y las que vendrán. Porque los derechos humanos siguen siendo un desafío cotidiano en nuestro país, como nos muestran muchos ejemplos, tan dolorosos como saber que hoy mueren niños a cargo del Estado, víctimas de la incompetencia y la indiferencia.

También hablamos de derechos cuando trabajamos para que esa intolerancia que marcó nuestro pasado reciente, hoy dé paso a la inclusión, donde todas las personas tengan la posibilidad de vivir plenamente el amor, donde nunca más la identidad sexual sea un factor que implique riesgos o la negación de algún derecho.



Pensamos en nuestros hijos e hijas, y sabemos que no hay indicador que justifique dejarles un mundo con menos diversidad y vida que aquél que nos legaron nuestros padres y nuestras madres. Que el desarrollo debe ser para todos, y que el pan que buscamos para hoy no puede ser al precio del hambre de mañana.

Nos exigimos construir un país donde puedan encontrarse con sus hermanos y hermanas en la educación pública, con calidad, con sentido, y sin discriminaciones. Queremos ser la última generación donde buscar un mejor futuro para nuestros descendientes incluye no sólo amor y valores, sino también pagar para que puedan acceder a mejor educación.

Trabajaremos para que la respuesta a una enfermedad de alguien amado sea el ejercicio de un derecho, y no un bingo o una eterna lista de espera. Para que la vejez sea el espacio para ser libres y queridos, en dignidad de derechos y condiciones materiales.

Y especialmente nos convoca que las mujeres seamos integrantes en plenitud de derechos de nuestra comunidad. Que se reconozca el trabajo doméstico, que se comparta la crianza, que se acaben los techos de cristal y el miedo a andar solas, que el acoso sea sólo un triste recuerdo del pasado. Que se entienda nuestro derecho a decidir como personas adultas sobre nuestros cuerpos, nuestros sueños, nuestro desarrollo.

Tal vez todo se resuma en un Chile más justo e incluyente, donde los privilegios que hoy son para unos pocos se transforman en derechos para todos y todas. Donde el fruto del crecimiento es compartido, donde trabajadores y trabajadoras reciben los beneficios de la riqueza que crean, porque pueden organizarse y ser protagonistas en sus espacios más cotidianos.



Donde también los emprendedores tienen apoyo y condiciones justas para competir, transformando un entorno institucional que hoy beneficia única y exclusivamente a los grandes empresarios.

Tenemos grandes sueños y grandes preguntas, tremendos desafíos que nos impulsan a decir que sí es posible, y que vale la pena intentarlo. Esta es la política luminosa de la que hablamos. Esa política que sabe que es posible si estamos juntos, si construimos en colectivo.

La crisis de confianza que hoy es evidente, es el resultado tanto de los casos de corrupción y financiamiento ilícito, como también de esa política excluyente y elitista que nos dijeron que era la única posible. Nuestra respuesta es construir confianza desde lo cotidiano, con todos y todas. Confiamos en que somos capaces de lograr metas que parecen imposibles cuando nos unimos, confiamos en el criterio colectivo para construir un programa y una campaña, confiamos en un nosotros y nosotras que cada día es un poquito más grande. Y confiamos que estos cambios son posibles, y más aún, urgentes y necesarios.

Te invito a leer esta invitación, estas líneas iniciales de nuestro programa en desarrollo, pero especialmente te invito a hacerte parte de esta discusión y de este camino.

Un gran abrazo y muchas gracias por estar aquí

✦ 2

**PROCESO
PROGRAMÁTICO
DEL FRENTE
AMPLIO**



2 PROCESO PROGRAMÁTICO DEL FRENTE AMPLIO

2.1 OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL PROCESO

El Frente Amplio se ha propuesto materializar una nueva forma de hacer política, desde y para la ciudadanía en todos los espacios de construcción política que desarrolla e impulsa. Esta candidatura, comprometida con el mismo espíritu, tiene como lineamiento principal la construcción de un programa presidencial desde y por la ciudadanía, durante el proceso programático iniciado en marzo de este año y que termina en julio.

El Proceso Participativo de Construcción de Programa del Frente Amplio busca definir a través de la reflexión colectiva de muchos y diversos territorios frenteamplistas un Programa de Gobierno que sea convocante y que impulse un contenido político común para las diversas candidaturas que nuestro pacto presentará a las elecciones de noviembre de 2017.

Ese programa será desarrollado con un fuerte compromiso con la democracia y con la participación vinculante de la ciudadanía. Para ello, se ha diseñado una metodología de trabajo destinada a que todos los participantes puedan presentar propuestas para mejorar Chile en diversas áreas de la actividad nacional y que dichas propuestas puedan ser elegidas y priorizadas democráticamente por todos y todas. Esto implicará tomar decisiones colectivas, elegir entre diversas propuestas y ponernos de acuerdo en muchos aspectos. Estas prácticas pueden parecer



ajenas a una cultura política acostumbrada a que dichas tareas sean realizadas en solitario por un conjunto de “expertos”. Pero este pueblo sabe que es tiempo de pasar de demandar soluciones a proponerlas, y que esas definiciones debemos tomarlas transparentemente, entre todas y todos.

Asimismo, nuestro proyecto expresará compromiso político con la responsabilidad fiscal, entendiendo la necesidad de presentarle a la ciudadanía un programa que sea plausible de cumplirse a cabalidad, asegurando la existencia de ingresos permanentes para financiar el aumento del gasto fiscal requerido para materializar las reformas que comprometamos. De igual forma, este procedimiento trazará estrategias jurídicas que nos permitan concretar nuestras ideas, sea que ello implique la modificación de la Constitución, la presentación de proyectos de ley o el ejercicio de la potestad reglamentaria.

El principio rector del proceso programático del Frente Amplio es el hecho de que la **soberanía política es de los territorios**. Ello significa que el contenido del programa de nuestro sector será definido a través de mecanismos vinculantes, en base a sus propuestas y priorización programática.

Otros principios que guían el proceso programático y su relación con la ciudadanía son la **transversalidad**, entendida como la garantía establecida en favor de todos quienes quieran participar de la elaboración de nuestro programa de poder hacerlo, independiente de las diferencias educacionales, culturales, digitales y geográficas existentes; y la **horizontalidad**, que se refiere al compromiso de que cada uno de los participantes del proceso cuente con las mismas posibilidades de incidir en él, sean o no militantes o adherentes de partidos políticos, movimientos políticos, sociales, organizaciones o ciudadanía activa no organizada.



Asimismo, el proceso programático busca desarrollarse con **autonomía**, para posibilitar que la ciudadanía pueda hacerse parte e incidir en cada una de las etapas del proceso de forma autogestionada y empoderada, sin restricciones políticas, orgánicas o administrativas.

Finalmente, el proceso deberá desarrollarse con plena **transparencia**, garantizando que todas las personas puedan fiscalizar que los procesos de síntesis, priorización y desarrollo de propuestas programáticas sean fiel reflejo de lo propuesto en los territorios.



2.2 ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN EL PROCESO

El proceso programático se sustenta en el trabajo de diversas estructuras orgánicas del Frente Amplio. En primer lugar, para el desarrollo del Programa de Gobierno es fundamental la participación de los **Comunales Frenteamplistas**. Los comunales son la estructura básica de organización de nuestro pacto y en ellos participan militantes y adherentes de los partidos, movimientos y organizaciones sociales pertenecientes al Frente Amplio, así como también ciudadanía activa no militante en los territorios.



A través del trabajo de los comunales del Frente Amplio hemos organizado Encuentros Programáticos en los que todos los participantes, guiados por una metodología orientadora, han podido discutir sus ideas y propuestas. En aquellos lugares donde no contamos aún con militancia de las distintas organizaciones sociales y políticas del Frente Amplio, hemos fomentado y apoyado la autoconvocatoria de unidades territoriales que permitan realizar de igual forma la discusión programática.

En segundo lugar, el proceso programático se sustenta en la conformación de Grupos de Apoyo Programático. Estos espacios de participación de base nacional fueron convocados durante los meses de febrero y marzo del presente año y están conformados tanto por militantes y adherentes de los partidos y organizaciones del Frente Amplio, como por organizaciones, movimientos y personas que deseen involucrarse en ellos. Su principal tarea ha sido apoyar el proceso de deliberación de los comunales frenteamplistas, a través de la construcción de diagnósticos en cada una de las áreas temáticas que busca abordar el programa participativo del Frente Amplio.

Asimismo, una vez concluida la etapa de discusión en los comunales, los **Grupos de Apoyo Programáticos** estarán a cargo de la sistematización de las propuestas y de la articulación del programa final por áreas. Con todo, es fundamental destacar que estos grupos no cuentan con soberanía política para la confección y priorización de propuestas programáticas, sino que deberán asegurar que sean los espacios territoriales de la coalición y los participantes mediante una votación democrática nacional quienes definan el contenido final del programa.

Los ejes temáticos que busca abordar el proceso programático son las siguientes:



PROCESO PROGRAMÁTICO DEL FRENTE AMPLIO
EJES TEMÁTICOS

Bienestar animal	Justicia y seguridad ciudadana
Ciudad, vivienda y territorio	Matriz energética
Cultura	Matriz productiva
Derechos humanos y memoria	Migrantes
Deporte	Niñez y adolescencia
Descentralización	Prensa y medios
Distribución de la riqueza	Relaciones internacionales
Innovación, ciencia y tecnología	Pueblos originarios y pueblo tribal afrodescendiente
Ecología social	Salud
Educación	Sistema político y nueva constitución
Felicidad	Sistema previsional
Fuerzas armadas	Trabajo
Diversidad sexual y genérica	
Integración capacidades diferentes	



En tercer lugar, el proceso de construcción del programa también cuenta con un **Equipo Jurídico-económico** que tiene como labor analizar, en términos de su gasto fiscal involucrado, las propuestas realizadas por los Comunales Frenteamplistas y sistematizadas por los Grupos de Apoyo Programático. Este equipo busca proveer de información a todos los participantes para el momento de la selección y priorización de las propuestas. Así, por un lado, este equipo calculará el costo fiscal de cada una de las propuestas y trabajará en la elaboración de propuestas para aumentar la recaudación de los recursos fiscales que sean necesarios para llevarlas a cabo, asegurando la paridad entre el aumento de gastos permanentes y los ingresos permanentes.

Por otro lado, este Equipo también propondrá una estrategia jurídica para la materialización de cada una de las propuestas. Para ello, será necesario identificar la vía más apropiada en cada caso, sea esta administrativa, mediante el ejercicio de la potestad reglamentaria o bien por vía legislativa. En este segundo escenario, será necesario tomar en consideración las distintas limitaciones que hoy contiene nuestro orden constitucional y presentar para cada propuesta un “camino” legislativo.

De esta manera, no se pretende que los conocimientos técnicos no tengan un rol en la deliberación democrática, sino que su crucial aporte respete el principio fundamental de la democracia que indica que siempre última palabra debe estar en la ciudadanía.



2.3 ETAPAS DEL PROCESO

2.3.1 ENCUENTROS Y DELIBERACIÓN: 18 DE MARZO A 31 DE MAYO

La deliberación y levantamiento de propuestas se realizará en los **Encuentros Programáticos** en cada comuna del país. Estos serán espacios de discusión abiertos, en los que podrán participar -como ya señalamos- militantes de los partidos, orgánicas políticas y sociales del Frente Amplio, como también personas sin militancia que se sientan interesadas en participar del proceso. Estos encuentros también podrán autoconvocarse, en aquellos casos en que no existan comunales frenteamplistas en el territorio.

Cada encuentro deberá subdividirse en grupos más pequeños, de 5 a 15 personas, que serán la unidad básica de discusión y construcción de propuestas del proceso. Cada grupo de discusión podrá abordar todas las áreas temáticas propuestas por la metodología o sólo algunas de ellas. Asimismo, podrán convocarse discusiones sectoriales enfocadas sólo en un tema. Finalmente, cada uno de estos grupos deberá registrar las propuestas nacionales o distritales que surjan de su discusión en un acta tipo para facilitar su sistematización.

2.3.2 SISTEMATIZACIÓN: 1 A 30 DE JUNIO

La sistematización estará a cargo de los Grupos de Apoyo Programático. Ellos ordenarán las propuestas incorporadas en cada una de las actas subidas por los participantes. Primero, las propuestas deberán ser ordenadas por temas, luego



sistematizadas para identificar consensos y disensos. A continuación, los grupos presentarán un listado de propuestas para que sean priorizadas y votadas en un gran plebiscito nacional. Como hemos dicho anteriormente, estos equipos de sistematización no tendrán la facultad para descartar propuestas. Una vez realizada la sistematización, el Equipo Jurídico-Económico trabajará sobre las propuestas para identificar si estas involucran o no gasto fiscal y si presentan dificultades en su tramitación legislativa, y deben proponer soluciones a ambos desafíos.

El producto de esta etapa será un listado de propuestas sistematizadas por área, acompañado de la información jurídica y económica correspondiente.

2.3.3 VOTACIÓN Y PRIORIZACIÓN: 3 AL 31 DE JULIO

En esta última etapa del proceso las propuestas sistematizadas por los Grupos de Apoyo Programático deberán ser aprobadas o rechazadas y priorizadas por todos los participantes del proceso. Quienes hayan participado en el proceso podrán votar para dirimir entre propuestas excluyentes, para definir el orden de prioridad entre las distintas reformas propuestas que involucren importantes aumentos de gasto fiscal y para establecer el nivel de aumento de los ingresos fiscales. Así, se definirá la plataforma programática a partir de las propuestas aprobadas y, en el caso de las reformas que involucren un importante costo fiscal, se hará ordenando las propuestas de mayor a menor preferencia, de acuerdo a la votación, y financiando –en ese orden de preferencia- tantas reformas como lo permita el aumento de gasto fiscal definido democráticamente.

El resultado final del proceso será una plataforma programática coherente y equilibrada en términos fiscales.



Esa votación y priorización será refrendada en un gran Plebiscito nacional a realizarse en el mes de Julio, previo al cual existirán encuentros distritales que permitan debatir el alcance de las distintas propuestas.

Nuestro plebiscito se realizará mediante votación electrónica en la plataforma del proceso. A ella estarán convocados todos los participantes del Proceso Participativo de Construcción de Programa del Frente Amplio. Para fomentar la participación de quienes no cuentan con acceso a internet, pondremos a disposición de la ciudadanía “urnas electrónicas”.

No obstante lo anterior, todas propuestas y actas que se hayan subido directamente al sitio web, hayan o no resultado elegidas luego de la votación, estarán disponibles y formarán parte de un repositorio de propuestas al que cualquier persona podrá acceder.

2.4 PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA FINAL DEL FRENTE AMPLIO

Finalmente, aquellas propuestas que sean seleccionadas serán contenidas en un documento final, que será estructurado de una manera comprensible y coherente y que se difundirá a nivel nacional, regional y distrital.

Dicho documento constituirá el Programa Presidencial del Frente Amplio y será presentado ante todo Chile en una gran Asamblea Nacional. Conjuntamente, se realizarán Asambleas en todos los distritos, para la presentación de las propuestas y las candidaturas del Frente Amplio.



✦ 3

EL CAMINO QUE PROPONEMOS





Como una forma de contribuir con una visión de país y con propuestas a este proceso programático del Frente Amplio, y de acuerdo a las disposiciones legales del proceso de primarias, en lo que sigue describimos cuales son los elementos articuladores del camino que nos gustaría recorrer juntos en los próximos años.

En ese sentido, este texto no busca ser una descripción exhaustiva de nuestro programa de gobierno, ya que como hemos señalado, el proyecto que llevaremos adelante en caso de ser electa candidata del Frente Amplio, será el resultado de un proceso participativo y vinculante, al que todas y todos están invitados. Sin embargo, una elección informada y transparente, precisa que quienes voten en nuestra primaria, sepan cual es nuestra visión de país.

3.1 DERECHOS SOCIALES Y UNA VIDA SEGURA

3.1.1. DIAGNÓSTICO

Hace algunos años, usando datos de encuestas longitudinales, el mundo académico se dio cuenta que, en la mayoría de los casos, la pobreza no es una condición permanente de las personas, sino una realidad a la que está expuesta una fracción importante de la población. Así, aunque la pobreza absoluta en Chile ha bajado con los años, muchas familias siguen en una condición de vulnerabilidad: familias que viven en un constante riesgo de caer en la pobreza. Una enfermedad, la vejez, el desempleo, el divorcio, una capacidad diferente o un accidente, son situaciones que al tener que ser enfrentadas de manera individual hacen que las familias vivan en una condición de vulnerabilidad y miedo permanente.



Lo que ocurre es que nuestra política ha estado dominada por una mirada que pone al mercado y a la oportunidad de negocio por encima de cualquier otro criterio.

Probablemente el sistema de AFP sea uno de los mejores ejemplos: un sistema que debería tener el objetivo de dar seguridad social, lo que hace en cambio es perpetuar la desigualdad, fomentar el individualismo extremo, privatizar la responsabilidad de lo público y atentar contra la calidad de vida de todos y todas.

En nuestro país, cada uno se cuida a sí mismo, con la única excepción de lo que sucede al interior de la familia, donde principalmente las mujeres suelen cumplir un rol de cuidado poco reconocido socialmente. Las reglas bajo las cuales vivimos entienden que somos consumidores de bienes y servicios en el mercado, y que nuestros ingresos personales serán los responsables de financiar lo que podremos comprar.

Esta comprensión de la vida mercantilizada tiene fuertes implicancias en diversos sentidos. En primer lugar, tiene implicancias en el plano cultural, porque no nos hace responsables de los otros, destruyendo la cohesión social y el sentido de comunidad de nuestra sociedad. Se tiende a generar la creencia de que los resultados provienen exclusivamente del esfuerzo individual, invisibilizando que todo lo que somos como personas proviene también de nuestra interacción con los otros, con nuestros vecinos, colegas, padres y familiares, y todos y todas quienes viven a nuestro alrededor.

También existen implicancias económicas, ya que de esta exacerbación del rol del mercado en la producción de bienes sociales deviene que no hay límites para que los privados puedan entregar tales bienes, tendiendo a dismantelar lo público y al Estado como principal proveedor, privatizando su responsabilidad con los ciudadanos y ciudadanas. Así, el Estado queda reducido a un rol subsidiario, limitándose a asumir aquellas tareas que los privados no quieren asumir o a facilitar el acceso a bienes a quienes no los pudieron pagar a pesar de sus esfuerzos.



Esta combinación de responsabilidad individual, privatización y subsidiariedad también provoca una segmentación de los servicios: lo privado y mejor para quienes pueden pagar, lo público y lo mínimo precarizado para el resto.

Y cuando no estamos todos en el mismo sistema, pocos son los incentivos a contribuir en el necesario mejoramiento del sistema público por parte de quienes no lo utilizan. ¿Qué incentivo tendrá el más rico de contribuir más con el pago de sus impuestos si no participa del sistema público? Dada la sobre representación que tiene la elite en las decisiones políticas, si ésta no tiene razones no altruistas para mejorar el sistema público, es muy probable que tal sistema mantenga un nivel de baja calidad.

Como muchos chilenos lo sabrán, este sistema no cumple con el objetivo de nivelar la cancha y generar un desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades. Al no haber derechos universalmente garantizados, el desarrollo de un niño depende en buena medida de los recursos con que cuenten sus padres, perpetuando la desigualdad de generación en generación. Pensemos, por ejemplo, en el hijo o la hija de una madre jefa de hogar que tiene una enfermedad inesperada: simplemente queda a la deriva. Un esquema social donde la calidad del colegio a las que asisten los niños y niñas depende de los recursos de sus padres o de la preocupación que éstos tengan por buscar el mejor establecimiento para sus hijos, es por definición una sociedad que no asegura la igualdad de oportunidades.

En una sociedad así, existe además un miedo al cambio y a la innovación, toda vez que el fracaso, que siempre tiene una probabilidad importante de ocurrir cuando se trata de algo nuevo, puede tener como consecuencia perder la capacidad económica que permite acceder a los bienes y servicios sociales de calidad.

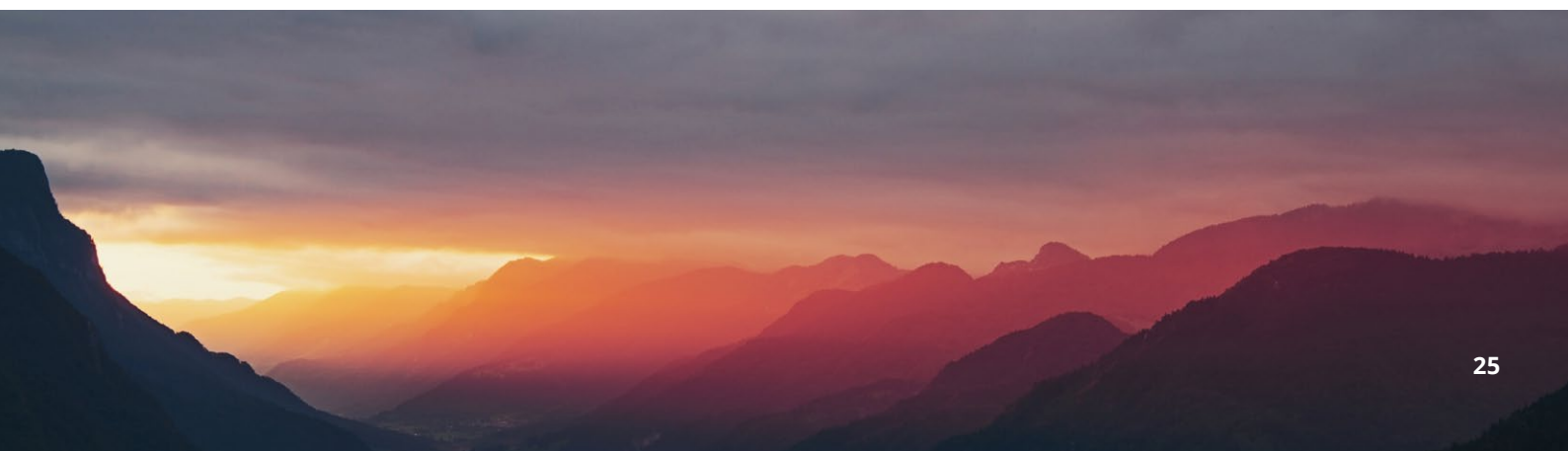


Este sistema fue implantado durante la dictadura militar y no hemos podido salir de él. Nunca pudimos decidir colectivamente como sociedad si era el modelo que queríamos para el Chile del futuro. Es así como las políticas concertacionistas profundizaron el rol subsidiario del estado y la privatización de los servicios, ignorando las implicancias sociales, económicas, políticas y culturales que hemos descrito.

3.1.2. NUESTRA VISIÓN RESPECTO A CÓMO AVANZAR

Nosotros soñamos otro país. Queremos uno donde prime la idea de una seguridad social bien entendida, que refuerce nuestro sentido de comunidad. Un sistema de seguridad social donde todos contribuimos en la medida de nuestras posibilidades y accedemos en la medida de nuestras necesidades.

Se trata de enfrentar los riesgos individuales de manera solidaria y colectiva. En algunos momentos de nuestras vidas podremos contribuir y mucho, mientras en otras necesitaremos recibir. Así, la solidaridad se expresa no solamente de mayores ingresos a menores ingresos sino de sanos a enfermos, de trabajadores a desempleados, de activos a inactivos. Esta seguridad social implica una comprensión de que el acceso ya no depende del ingreso que tengamos para comprar sino de nuestra condición de ciudadanos y ciudadanas: buscamos la desmercantilización de ciertos aspectos de la vida.





En esta otra mirada, la manera en la cual cada uno contribuye en función a las posibilidades es justamente a través del sistema tributario y las contribuciones sociales a la seguridad social. En la medida que todos somos parte del financiamiento y del acceso, nos hacemos parte de las soluciones a los problemas públicos. “Tu” problema ahora es “mi” problema, es nuestro problema. Bajo este esquema, las personas de mayores ingresos tienen mayor disposición a aportar más, pues ellos son también beneficiarios del sistema.

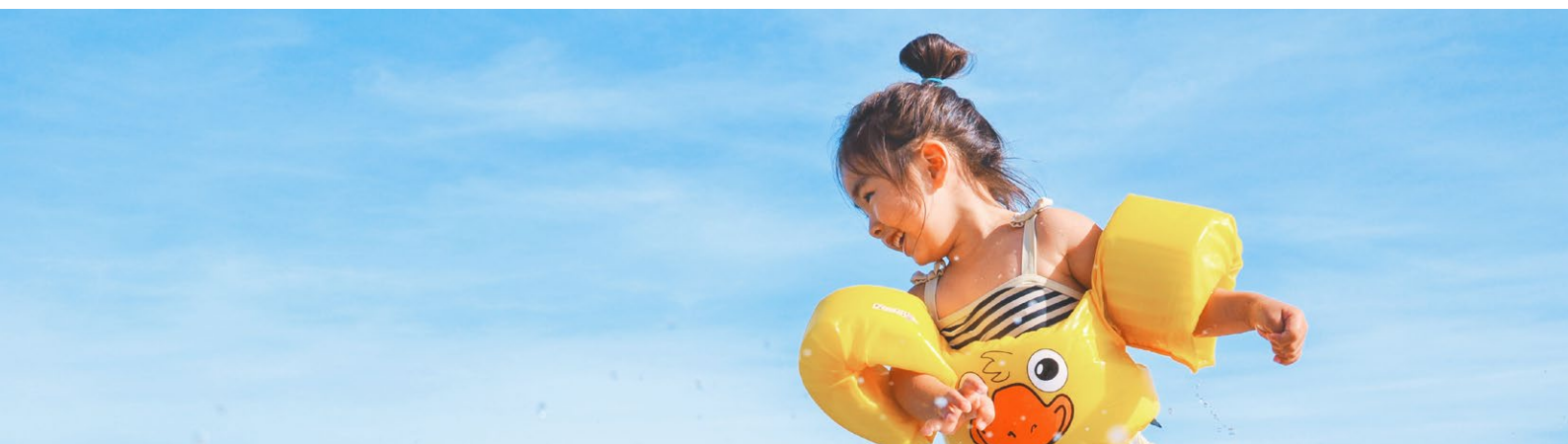
De esta manera, formamos una cultura de solidaridad en la cual todos nos hacemos responsables de alguna manera de la calidad de vida de todos.

3.1.3 PROPUESTAS

- A) En primer lugar, creemos firmemente que los niños y niñas de nuestro país tienen derechos. Derecho a no ser discriminados. Derecho a vivir en una sociedad que les da seguridad independiente del lugar donde viven. Derecho a recibir la mejor atención de salud disponible en el caso de ser necesitada, independiente de los ingresos que tengan sus padres. Derecho a desarrollar al máximo sus capacidades, las cuales se encuentran en todos y todas.



Proponemos desarrollar un marco normativo basado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño que Chile ratificó en 1990, bajo el cual todo niño y niña tiene derecho al desarrollo pleno y a crecer libre de violencia. Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y deben poder participar de las decisiones que les afecten, considerando los principios de autonomía progresiva y del interés superior del niño. Respecto a la institucionalidad, necesitamos una efectiva implementación de un sistema de protección integral de la niñez a nivel territorial, donde realmente se articulen los distintos sectores. Se requiere el establecimiento de nuevos procedimientos en la Ley de Tribunales de Familia y una profunda reforma al SENAME.



- B)** En cuanto a la educación parvularia, es fundamental fortalecer y ampliar de manera profunda este nivel educacional, ya que la cobertura aún no alcanza a los sectores con menores recursos de manera efectiva. Además, es necesario mejorar las condiciones materiales, la calidad de los procesos pedagógicos centrados en el desarrollo afectivo y cognitivo de todos los niños y las niñas e incorporar la participación de los padres para un trabajo colectivo.

Se requiere revisar y reformular la articulación y gestión institucional que hoy tiene este nivel en el sistema escolar chileno, favoreciendo una propuesta institucional que garantice y promueva una transición hacia la educación escolar enfocada en las necesidades y requerimientos de los niños y niñas.



- C) Debemos cambiar radicalmente el paradigma que guía nuestro sistema educativo. No podemos permitir que el motor de uno de los derechos sociales más relevantes para el desarrollo de nuestro país sea la competencia y el mercado. Debemos impulsar un sistema educacional basado en la confianza y en la colaboración, en el trabajo en red y en el aprovechamiento de los recursos, sumando el valor local y comunitario. La educación debe reflejar nuestra diversidad y nuestra riqueza desde un nuevo paradigma, en que la educación la construimos solidariamente como sociedad. No creemos en la educación como un bien de consumo, creemos que es un derecho social que debe estar al alcance de todos y todas por igual.

En el sistema escolar, terminar con la competencia y la lógica de mercado, requiere reemplazar el sistema de financiamiento a la demanda mediante la subvención, por un sistema de financiamiento a la oferta, con un aporte basal suficiente para asegurar condiciones de calidad.

Con todo, la tarea urgente es recuperar la educación pública, poniéndola en el centro del sistema escolar y como paradigma de calidad, reemplazando el sistema de rendición de cuentas y aseguramiento de la calidad basado en mecanismos mercantiles, por un sistema de apoyo basado en la colaboración entre escuelas, en el mejoramiento de la carrera docente y en la activa lucha desde el estado por disminuir la segregación escolar que lastra nuestro sistema escolar. Por su parte, repensar el concepto de calidad, para que esto no se transforme en una pesadilla estandarizadora para profesores estudiantes y padres, sino una oportunidad de aprovechar los talentos y capacidades de todos los niños y jóvenes, las habilidades de los docentes y el apoyo de los padres y apoderados.



- D)** En educación superior se debe eliminar completamente la posibilidad de lucro y reemplazar el financiamiento vía cobro de aranceles y el CAE por un financiamiento de carácter global a las instituciones públicas de educación superior, sobre la base de una serie de criterios por definir donde solo uno de ellos sea la matrícula de estudiantes.

Los mayores recursos que hoy se están asignando a la educación superior no deben permitir la configuración de un sistema generalizado de financiamiento a la demanda, tal cual como el que se implementó en el sistema escolar desde los 80.

- E)** En el ámbito de la salud no es muy distinto el panorama al descrito anteriormente en educación. El esquema de mercado ha segregado a los chilenos y los ha condenado a vivir dos mundos paralelos muy distintos, con una salud para “ricos”, con alta capacidad asistencial y gran cantidad de recursos disponibles, y otra para “pobres”, con muchas carencias, limitaciones asistenciales y un desfinanciamiento crónico del sistema, lo que se refleja en largas esperas para recibir atención.

Debemos cambiar de manera radical la forma en que planteamos el desarrollo del sistema de salud, sacándolo del paradigma de mercado y retornándolo a lo público, donde se entienda la salud como un derecho en que cada uno aporte según su capacidad y reciba según su necesidad.



Esto obliga a pensar el sistema de salud en su globalidad y no por subsistemas de forma aislada (público y privado), pues una reforma transformadora del sector para asegurar una salud digna para todos, requiere la solidaridad e igualdad entre todos los chilenos.

Crearemos un seguro único de salud universal y solidario, con una renovada infraestructura pública. Esto debe involucrar un plan que, al menos en el mediano plazo, termine con la tremenda transferencia del sistema público al privado.

- F) Requerimos con urgencia un sistema de pensiones diseñado bajo los principios de la seguridad social, terminando con las AFP. Un sistema solidario y eficientemente administrado, que reconozca todos los tipos de trabajo, incluido el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares mediante las labores domésticas y de cuidado, y cuya meta sea asegurar condiciones de vida en la vejez sin pobreza, con mayor igualdad y menor vulnerabilidad.



G) En vivienda y urbanismo necesitamos una nueva política de vivienda en donde se identifique a la ciudad como foco de políticas de desarrollo territorial, con una institucionalidad pública para planificación urbana, especializada en la formulación, estructuración, ejecución y operación de proyectos urbanos, de gestión inmobiliaria e infraestructura social para las entidades oficiales, que permita asegurar el ordenamiento territorial, la presencia de servicios básicos, el desarrollo urbano con sustentabilidad y la disponibilidad real de vivienda pública.

H) En el marco de los derechos reproductivos y sexuales, se considera pertinente avanzar en tres ejes centrales, el primero es la despenalización de la interrupción del embarazo, promoviendo que las mujeres tengan el derecho a realizar el proyecto de vida que desean y la planificación familiar de acuerdo a sus intereses.

Un segundo eje corresponde a la promoción de la educación sexual y creación de servicios de salud reproductiva para jóvenes y adolescentes, con el objetivo de reducir enfermedades e infecciones de transmisión sexual, disminuir el embarazo adolescente y promover una visión saludable de la sexualidad, con un enfoque inclusivo.

Finalmente, un tercer eje consideraría los derechos reproductivos y sexuales de las personas LGBTI, considerando derechos filiativos a personas del mismo sexo, el derecho a la identidad de género en el caso de las personas trans y a una vida libre de discriminación a todas las personas LGBTI.



- D) Para tener una vida segura, proponemos discutir una agenda integral para abordar el fenómeno de la delincuencia y la seguridad pública. El populismo penal ha fracasado en el objetivo de traer tranquilidad a la ciudadanía, por lo que nuestra apuesta será por mejorar el trabajo a nivel de prevención del delito, creando entornos seguros y de oportunidades; mejorando la coordinación y gestión con las policías y comunidades; dando apoyo a las víctimas de los delitos; fortaleciendo el trabajo del Ministerio Público, hoy sobrecargado; reformando el sistema penitenciario para que éste sirva en la función de cumplir una condena con la garantía de los derechos fundamentales y permitiendo una real reinserción laboral para evitar la reinserción delictual.





3.2 UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO



3.2.1 DIAGNÓSTICO

La estrategia chilena de desarrollo enfrenta dos problemas sumamente relevantes, los cuales están relacionados. Por un lado, existe un estancamiento en la productividad desde fines de los 90, lo que se expresa entre otras cosas en una menor tasa de crecimiento: el modelo chileno rentista y extractivista está agotado. Por otro lado, existe una alta concentración del poder asociado a las decisiones económicas, lo que además de generar de manera estructural altos niveles de desigualdad, tiene importantes efectos sobre nuestra democracia, restringiendo sustantivamente el ejercicio de la voluntad de la mayoría.

Como sociedad nos encontramos en un círculo vicioso de concentración de poder y estancamiento económico. En efecto, en Chile sólo invertimos el 0,4% del PIB en investigación y desarrollo, comparado con 2,4% promedio de la OCDE. A su vez, casi todo ese esfuerzo lo hace el Estado y las universidades, cuando más del 60% de la investigación en países avanzados lo hacen las empresas.



Este estancamiento productivo y de innovación, tiene estrecha relación con una estructura exportadora concentrada en recursos naturales, que ha evolucionado poco en los últimos 50 años. Si bien hemos incorporado tecnología (sin desarrollarla nosotros), seguimos exportando bienes con muy poco conocimiento incorporado. En esta estrategia de desarrollo, de alta concentración de la propiedad y con importantes rentas económicas, los grandes empresarios pueden tener rentabilidades más altas que en otros países, sin la necesidad de innovar y generar nuevas ideas. No cambiar esta condición fundamental de nuestra economía, constituirá un freno insoslayable para nuestro desarrollo.

Así, una estrategia que no aborde la alta concentración de la propiedad, propia de los países que crecen con poca innovación y en base los recursos naturales, reproduce la concentración de riqueza y poder, y genera estabilidad con un bajo crecimiento económico.

A esta alta concentración del poder económico, se le suma una legislación laboral sumamente desfavorable para las trabajadoras y trabajadores. Esta legislación, entre otras cosas, no promueve formas de negociación colectiva “multi-nivel” (acorde a nuestra realidad productiva), lo que redundará en que sólo el 8 por ciento de las trabajadoras y trabajadores chilenos puedan acceder a un contrato colectivo de trabajo, a diferencia del sesenta por ciento de promedio en los países de la OCDE.



Este modelo de desarrollo de alta concentración, poca innovación, basado en la apropiación de rentas económicas por unos pocos y con una legislación laboral que le da poco poder efectivo al grueso de las trabajadoras y trabajadores, tiene una amplia gama de consecuencias económicas, sociales, culturales y ambientales, entre las cuales podemos enumerar:

ALTA DESIGUALDAD ECONÓMICA:

Chile es un país con una altísima desigualdad de ingresos y riqueza. De hecho, es el país con el mayor nivel de desigualdad entre todos los países de la OCDE. Al respecto, la encuesta CASEN 2015, muestra un coeficiente de desigualdad Gini igual a 0.48, un nivel alto si se compara con la región, y muy alto si se compara con países desarrollados (el promedio de la Unión Europea es 0.3). Según datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2015, el ingreso promedio de los ocupados en Chile es de \$505.000, mientras que el 50% de los ocupados percibe menos de \$340.000.

Cabe destacar también la gran brecha de género de ingresos entre géneros, donde las mujeres ganan en promedio 31,6% menos que los hombres, lo que se ve agravado toda vez que el ingreso al mercado laboral no libera a las mujeres de las labores domésticas, que siguen estando en gran medida en sus manos.

Esta situación de desigualdad económica es más dramática si ponemos nuestra mirada en el ingreso del 1% más rico de la población. Según un estudio del Banco Mundial (basado en datos de nuestro sistema tributario), el 33% del ingreso que genera la economía cada año es captado por el 1% más rico y un 19,5% por el 0,1%. Este grado de desigualdad no tiene parangón en países desarrollados y es de los más altos si se compara con países no desarrollados.



DESEQUILIBRIO AMBIENTAL:

Nuestro modelo de desarrollo no es ecológicamente sustentable. Como las ganancias rentistas están concentradas en unos pocos, y esos pocos normalmente no viven en las comunidades que sufren el impacto ambiental nocivo de los proyectos, suele existir una despreocupación por las consecuencias ambientales negativas. De este modo, una desconcentración de la economía, donde el poder económico también esté en las comunidades que se verían afectadas por el impacto ambiental de los proyectos, debería redundar en una nueva forma de producir, que sea ecológicamente sustentable.

UNA DEMOCRACIA DE BAJA INTENSIDAD:

La concentración de las decisiones económicas de mayor envergadura en unas pocas familias, como sucede en el caso chileno, tiene importantes efectos en la posibilidad efectiva que tienen las y los ciudadanos de incidir en el curso político de nuestra sociedad. Así, por ejemplo, podemos querer subir los impuestos para generar una mayor distribución de los ingresos pero aquello es desafiado por la amenaza de menor inversión que realizan los grandes empresarios. Podemos, también, querer asegurar ciertos derechos sociales en nuestra constitución o tener una relación más equilibrada entre medio ambiente y desarrollo económico, pero aquello se ve dificultado porque al pequeño grupo que toma las decisiones económicas le genera mucha incertidumbre la indeterminación propia de una democracia donde se representan los intereses de la mayoría.

Las decisiones económicas, de cuánto, dónde y cómo invertir, determinan aspectos fundamentales de nuestra sociedad. Por ende, su concentración en pocas familias dificulta nuestra capacidad de definir entre todos cómo queremos vivir en sociedad.



LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA CUESTIÓN MAPUCHE:

La extrema concentración de la propiedad de las tierras que se deriva de nuestra estrategia de desarrollo es la principal causa económica detrás del actual conflicto político entre el Estado chileno y las comunidades mapuches.

Al respecto cabe mencionar que las dos familias de mayor patrimonio en el sur de Chile controlan directamente casi 2 millones de hectáreas. Aunque no todas los predios forestales están emplazadas en territorio mapuche, una parte muy significativa sí lo está, lo que acarrea al menos dos problemas. El primero, es que toda la población mapuche tienen unas 600 mil hectáreas, y sus posibilidades de recuperar las tierras pasan por la disminución drástica del patrimonio forestal de estas poderosas familias. Lo segundo es que la industria forestal monopoliza la vocación productiva del territorio, lo que implica que las alternativas para las y los jóvenes mapuche se reducen a la economía de subsistencia, la migración a los cinturones de pobreza de las grandes ciudades (Santiago y Concepción), trabajar para las propias forestales, o unirse a la resistencia mapuche para sabotear la industria forestal.

CORRUPCIÓN CRECIENTE:

En Chile “invertir” en tener una regulación ambiental, laboral y tributaria más favorable puede ser el camino más seguro para obtener altas utilidades. En sectores productivos donde la rentabilidad de la inversión pasa principalmente por lograr apropiarse de una renta de un recurso natural que nos pertenece a todos, existen los incentivos para que, de manera legal o ilegal, se logren regulaciones más favorables para tal extracción. Esta condición de nuestra economía no sólo genera una mayor probabilidad de que ocurran casos de corrupción y de captura de la política por parte del gran empresariado, sino que además desvía a estos últimos del posible interés en desarrollar nuevas y más eficientes formas de producción.



3.2.2 UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Este cuadro general ilustra las diversas razones del porqué Chile requiere un nuevo modelo de desarrollo. Necesita ser reemplazado por uno donde la desconcentración del poder económico y el cambio paulatino de la matriz productiva, permitan tener un crecimiento sostenido y sustentable en términos ambientales, reducir los niveles de desigualdad, aumentar la innovación y la creatividad, incrementar el poder de las y los trabajadores, y dar una mayor autonomía territorial a los pueblos originarios y discutir un nuevo enfoque sobre los bienes comunes necesarios para un desarrollo sostenible en este siglo XXI.

El Estado y las políticas públicas pueden tener un rol fundamental en romper este círculo vicioso de estancamiento productivo y concentración de las decisiones económicas, a partir de poner en marcha una fuerte estrategia de innovación y desarrollo de nuevas áreas productivas que genere una nueva senda de crecimiento, pero esta vez distribuyendo el poder que se genere al calor de ese crecimiento y asegurando el cuidado del medio ambiente. Un Estado emprendedor, que asuma los riesgos que le pueden traer un bienestar a la sociedad, que apueste por nuevas ideas, y que lo haga diversificando y diluyendo el poder político que se deriva del poder económico. La política pública puede mover la economía chilena hacia una dinámica virtuosa donde la mayor inversión en nuevas tecnologías, haga cada vez más difícil que un grupo pequeño controle el grueso de las decisiones económicas.

Una economía con mayor democracia será una economía donde se crecerá de manera estable, pero además se crecerá de una forma distinta, a favor de las grandes mayorías y en equilibrio con nuestro medio ambiente.



3.2.3 PROPUESTAS

- A)** Plan nacional de innovación y desarrollo de nuevas áreas productivas pensado y ejecutado en cada una de nuestras regiones. Un diálogo social donde participe el mundo científico, las universidades y las comunidades de cada territorio. Una estrategia que busque nuevas posibilidades creación de valor que beneficien al grueso de la comunidad.

Esto puede incluir el desarrollo de laboratorios e infraestructura tecnológica de calidad, en conjunto con el sector privado para realización de investigación aplicada para el sector productivo y para resolución de problemas país, con un foco específico en desafíos regionales.



- B)** Acuerdos de inversión público-privada, en conjunto con participantes claves del exterior, para expandir capacidades tecnológicas requeridas para el país.

Aumentar fuertemente la inversión que realiza en ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento. Esta es una inversión en crecimiento futuro que a su vez promueve un país más equitativo, al estimular un ecosistema que favorezca la creación de nuevo conocimiento y nuevas áreas productivas, junto a la sustentabilidad en nuestra capacidad de aplicar ese valor, y no de la tierra o los recursos naturales, que están en muy pocas manos.

Esta inversión incremental debe hacerse en función de objetivos país de mediano-largo plazo, con gobernanzas claras, y con objetivos medibles en términos de resultados, transparentes y de cara a la sociedad. Esta inversión implica brindar una infraestructura tecnológica común que favorezca la generación distribuida de valor. Por su parte, debemos potenciar la capacidad de investigación de nuestras empresas, gobierno y universidades, dando mejor espacio de paso a los mil doctorandos que estamos financiando y graduando al año, y orientando la formación de capacidades avanzadas relacionándolas cada vez más con las necesidades y vocaciones país que tenemos. Esto implica, a su vez, expandir la educación técnica en forma significativa para producir coordinadamente técnicos que puedan responder a los desafíos no solo presentes sino futuros. También debe involucrar decididamente a las empresas, grandes, medianas y pequeñas, apoyando su capacidad de innovar.





- C)** Nuevos criterios para la inversión de los fondos previsionales (ya no administrados por las AFP). Promoviendo que se invierta preferentemente en empresas que generen un bajo impacto negativo en el medio ambiente, en empresas que distribuyan una mayor fracción en salarios y menos en utilidades, en empresas que tengan salarios iguales entre hombres y mujeres, y donde las mujeres accedan en igual proporción a todos los espacios de poder.

A su vez, proponemos cambiar la forma en que los fondos de pensiones determinan la fracción de directores que les corresponde en cada empresa, según la fracción que tienen de sus acciones. En particular, que sean los trabajadores de cada empresa los que definan de manera democrática tales directores. De este modo, en la economía como un todo la representación de los trabajadores en las decisiones de las empresas será proporcional a nuestra propiedad en tales empresas vía ahorros previsionales.

- D)** Plan nacional de generación de cooperativas de trabajo. Proponemos seguir el ejemplo las experiencias exitosas de cooperativas en el mundo (por ejemplo, la de Mondragón en el País Vasco). Estas experiencias han demostrado ser capaces de dar mayor poder a las y los trabajadores, entregando estabilidad en los empleos, salarios más altos y altos niveles de innovación productiva.





- E) Habilitación de un sistema de negociación colectiva de “multi-nivel”: negociación colectiva intersectorial, sectorial o ramal y por empresa. Todas como formas compatibles de negociación colectiva que concurren a fijar las condiciones de trabajo. La negociación en distintos niveles va a permitir aumentar los niveles de los salarios y presionará a las empresas a generar mejoras en productividad. En el mismo principio, el establecimiento del derecho a negociar colectivamente de los trabajadores subcontractados con la empresa principal terminará con las discriminaciones odiosas entre trabajadores de primera o de segunda en nombre de la subcontratación, la que por cierto no puede ser utilizada en labores del giro principal de la empresa.

- F) Ampliación de las materias de negociación colectiva, de manera de permitir todo tipo de acuerdos colectivos entre trabajadores y empleadores, sin restricciones de materias, ya sea que se trate de cuestiones de naturaleza económica, como de cuestiones generales de condiciones de trabajo, incluyendo las facultades de dirección de la empresa (derogación del actual artículo 303 del Código del Trabajo).





3.3 UNA DEMOCRACIA PLENA

3.3.1 DIAGNÓSTICO

El pacto de gobernabilidad instalado en Chile desde inicios de los noventa privilegió los acuerdos entre la coalición gobernante, la derecha política y los grandes grupos empresariales del país. La “democracia de los consensos”, así, fue en realidad un esquema de gobierno construido para asegurar estabilidad y crecimiento económico -para unos pocos-, aun a costa de renunciar a la ampliación de los espacios de participación y deliberación ciudadana. En la producción de acuerdos, las grandes mayorías ciudadanas, así como las organizaciones sociales expresivas de la diversidad del país, fueron quedando progresivamente excluidas. La retórica de los consensos, en este sentido, se tradujo en la práctica en un acuerdo que aseguraba la sobre-representación de un sector minoritario y poderoso de la sociedad, construido para bloquear las posibilidades de reformas democráticas transformadoras y de ampliación de los espacios de participación y de libertades públicas.

Es así como, durante los primeros años posteriores al término de la dictadura, la amenaza de la pérdida de la frágil democracia naciente fue conformando y consolidando una forma de acción política que, en nombre de la paz social y la gobernabilidad, optó por bloquear la expresión de la diversidad social y política del país, restringiendo las agendas de cambio, privilegiando el consenso por sobre la expresión de las diferencias democráticas y otorgándole un poder fáctico a los grupos políticos y empresariales que siempre querrán que nada cambie.



Con el correr de los años, estas formas de interacción altamente elitizadas se fueron consolidando y naturalizando. Ya desde finales del siglo pasado, diversos estudios fueron dando cuenta de la acumulación de un creciente malestar en la sociedad chilena, una desafección y distancia frente a la política que se manifestaba, por ejemplo, en la disminución creciente de los niveles de participación electoral, en la baja en los índices de asociatividad y en el incremento de la desconfianza social. El gran sueño de recomposición de la comunidad política democrática por el que lucharon miles de chilenos y chilenas que se opusieron a la dictadura, fue así quedando trunco bajo la primacía de la lógica del mercado, el individualismo y una democracia débil.

Durante la última década, esta forma de entender la política y la democracia ha entrado en crisis. El malestar creciente de los ciudadanos -antes traducido en desafección y distancia- ha derivado en la activación de diversos espacios de organización y en la multiplicación de la protesta social: las movilizaciones en defensa del medio ambiente y de los territorios frente a la voracidad del poder económico; las multitudinarias expresiones estudiantiles en defensa de la educación pública; las miles de mujeres y hombres que se han expresado por el avances en los derechos de la mujer, a favor de la diversidad sexual y en contra del patriarcado; las numerosas movilizaciones de trabajadores que buscan reponer la justicia social como un imperativo, son algunas de las múltiples muestras de un modelo político que no está a la altura de una sociedad que comienza a perder el miedo, que entiende la necesidad de soluciones colectivas y que se enfrenta cotidianamente a un sistema político incapaz de incorporar la voz de los ciudadanos. Un sistema político atrapado por el chantaje de una pequeña élite empresarial, inmune a las demandas sociales, construido para que nada cambie en este país. Un sistema político que no está a la altura de una sociedad dinámica y compleja.



Junto a ello, las confianzas depositadas en una élite que se mostraba como la única capaz de gobernar Chile han comenzado a demolerse. El manto de oscuridad con que actuaron durante décadas ha comenzado a develarse, y tras él aparece la convivencia político-empresarial, el financiamiento ilegal, la cooptación y la ilegitimidad de nuestro sistema institucional.

Síntomas de esta situación lo constituyen, por ejemplo, los altos índices de abstencionismo electoral que se elevan por sobre el 50% de los ciudadanos habilitados para votar; la pérdida de legitimidad de los partidos políticos, instituciones acerca de las cuales más de la mitad de los chilenos percibe que “no sirven para nada”; el alto rechazo a las coaliciones políticas, superior al 70%; la baja evaluación de las instituciones públicas; la pérdida de confianza en las instituciones económicas y eclesiásticas y, por último, el predominio de una sensación según la cual, sean quien sean los que gobiernan, “las cosas no van a cambiar”.

De este modo es como, en definitiva, nuestro país vive una situación contradictoria: mientras los ciudadanos y ciudadanas manifiestan una disposición cada vez más activa hacia la participación, la deliberación colectiva y la preocupación por los asuntos públicos, nuestro sistema político no es capaz de absorber estas múltiples voces. Mientras la ciudadanía adquiere un carácter policromático, discute, participa, reclama derechos y se atreve a poner en discusión los componentes que definen nuestro modelo político, económico, social y cultural; nuestro sistema político y nuestra democracia siguen presas de una forma elitista y restrictiva, y vive síntomas de fatiga que producen una creciente deslegitimidad. Una democracia en blanco y negro para un país lleno de colores y diversidad.



Esta distancia entre los ciudadanos y ciudadanas frente a la política no le hace bien a Chile. La democracia no solo es un instrumento que nos fija las normas de convivencia y resolución de conflictos. Es, por sobre todo, una forma de interacción en que los ciudadanos construyen, en un marco de diferencias legítimas y de igualdad en su poder de deliberación, el país que quieren.

3.3.2 NUESTRA VISIÓN RESPECTO A CÓMO AVANZAR

Chile necesita repensar la forma en que ejerce su democracia. Necesita construir un nuevo modelo de gobernabilidad. Una nueva forma de democracia en donde no sean las élites políticas y empresariales las únicas invitadas a la producción de acuerdos. Una democracia en donde los necesarios consensos y acuerdos que garantizan estabilidad sean acordados por todos los ciudadanos y ciudadanas, y no en “la cocina” de la élite. Solo así nuestra democracia podrá madurar, profundizarse y garantizar estabilidad en el largo plazo. Porque una democracia que vive de espaldas a los ciudadanos no solo no es plena, sino que también es la amenaza más dramática a la estabilidad y la paz de los pueblos.

Chile necesita resolver sus déficits democráticos con más democracia. Para ello, debemos ser capaces de desprendernos de los temores atávicos a una democracia que no es capaz de discutir acerca de sus fundamentos, sus fines y los valores que la definen. No podemos, en nombre de la estabilidad y los equilibrios, renunciar a la ampliación de los espacios de participación y deliberación.



Requerimos avanzar en la conversión de nuestro modelo democrático desde su forma representativa-elitista hacia formas participativas que permitan que los ciudadanos y ciudadanas, en los diversos espacios de sus vidas, sepan que tienen la posibilidad de intervenir en sus propias vidas, de crear colectivamente el Chile que imaginan. Es necesario reconciliar a las ciudadanas y ciudadanos con su sistema político, escapando de la trampa que nos señala que solo hay algunos “capaces para gobernar” y otros solo para consentir. En una democracia real todos somos partícipes. La democracia que queremos es aquella en que todos quepamos, con independencia a nuestros ingresos, sin importar si somos mujeres u hombres, ricos o pobres, si vivimos en grandes ciudades o en pueblos alejados. Una democracia en donde todos los ciudadanos y ciudadanas seamos iguales, contemos con los mismos derechos, seamos capaces de ejercerlos y podamos juntos construir un país más justo para nuestros hijos.

Estamos seguros que ya no es posible vivir en una democracia en la que pocos son los que deciden. Existen múltiples ejemplos de sociedades en las que, tras la imagen de estabilidad y acuerdos bullían conflictos sociales ignorados. Ofrecemos, en este sentido, aportar a la construcción de una democracia que entiende que la única forma de garantizar la estabilidad es con más democracia y participación para todos y todas, con más libertades y derechos. Una democracia de colores y no una democracia monocromática.



3.3.3 PROPUESTAS

- A) Una asamblea constituyente que redefina el pacto político y social chileno, sin vetos a priori de una minoría que se opone a su discusión. Necesitamos superar la institucionalidad heredada de la dictadura, pero no de cualquier forma: necesitamos hacerlo restituyendo al pueblo chileno su soberanía, para que de una vez sienta que su destino depende del destino del país, y que el destino del país es resultado de sus propias decisiones. Proponemos una asamblea constituyente ciudadana, participativa y vinculante que dé origen a una nueva carta fundamental.

- B) Es necesario discutir el hiper presidencialismo y centralismo del Estado chileno. No es posible que el ejecutivo concentre un conjunto de atribuciones y de iniciativa legal de las magnitudes que presenta en Chile, ni que el eje decisorial y económico del país se encuentre concentrado en Santiago. Se requiere avanzar hacia una desconcentración del poder, distribuyéndolo hacia el poder legislativo pero también hacia los territorios, las regiones y los espacios locales.

- C) Establecer un mecanismo para la iniciativa popular de ley, norma que existe en varios países del mundo (incluyendo algunos estados de EEUU, España, Suiza y Argentina, entre otros), que ya ha sido propuesto en Chile y que ofrece una oportunidad real de participación de los ciudadanos y ciudadanas en la construcción participativa de iniciativas legales.





- D)** Conformar un Estado con carácter plurinacional, que reconozca el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas en el marco de un país diverso e incluyente. Proponemos, en este sentido, avanzar hacia el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado chileno, estableciendo mecanismos de representación parlamentaria de los pueblos indígenas que reflejen dicho carácter.



- E)** Incentivar la participación directa de los ciudadanos en sus espacios locales por medio de la construcción participativa de los presupuestos comunales. Es necesario convertir a los “presupuestos participativos” en una práctica regulada, vinculante, no sometida a la voluntad contingente de los alcaldes y capaz de decidir sobre porciones relevantes del presupuesto municipal.



- F)** Fin de los privilegios a las autoridades y representantes políticos. Disminuir los sueldos de las altas autoridades y asesores estatales (incluyendo la dieta parlamentaria), además de una revisión de las distintas asignaciones que estén por sobre lo razonable. Proponemos, además, limitar la elección indefinida de las autoridades políticas y endurecer las sanciones a todas aquellas prácticas vinculadas al financiamiento ilegal de la política y a los conflictos de interés.

- G)** Una democracia es incompleta si no es capaz de reconocer la diversidad del país. Proponemos, en este sentido, darle urgencia al reconocimiento de la identidad de género y el matrimonio igualitario, como componentes indispensables para el reconocimiento jurídico de la diversidad de opciones de vida de los chilenos y chilenas.

- H)** Democratizar la sociedad, también implica recuperar la soberanía sobre nuestras vidas. Así, entendemos el aborto como un mecanismo de interrupción del embarazo que debe estar disponible por igual para todas las mujeres, de modo que no sean solo las más privilegiadas las que puedan decidir sobre su cuerpo. Desde una perspectiva más general de derechos reproductivos, tenemos el compromiso de promover el derecho a planificar nuestra vida familiar de acuerdo a nuestras expectativas y recursos, la socialización de los deberes de cuidado, donde todas y todos por igual participemos de la crianza y tengamos un entorno legal adecuado para enfrentar estos procesos en nuestra vida laboral y educacional.



3.4 REPENSAR EL SISTEMA TRIBUTARIO

3.4.1 NUESTRA VISIÓN RESPECTO A CÓMO AVANZAR

Así como lo establece uno de los principios del proceso de construcción programática del Frente Amplio, nuestro compromiso es que los nuevos gastos fiscales que naturalmente van a resultar de la expansión de derechos sociales ya descrita sean adecuadamente financiados por nuevos ingresos fiscales permanentes. Al respecto, estamos convencidos que nuestro sistema tributario debe recaudar más recursos y que tiene que hacerlo desde las empresas y personas de mayores ingresos.

De este modo, nuestra estructura tributaria tiene que transitar un camino similar al que recorrieron los países desarrollados, en los cuales los impuestos son también una forma de mejorar la distribución de ingreso.

Aunque el nivel de aumento de los gastos e ingresos permanentes que vamos a proponer al país como Frente Amplio será un resultado de nuestro proceso programático, en lo que sigue describimos cuáles son las fuentes de nuevos ingresos fiscales, que desde nuestra candidatura, buscamos promover:



3.4.2 PROPUESTAS

- A) Aumento de los tributos a las empresas que explotan nuestros recursos naturales, en particular el cobre:** los impuestos que ha pagado la gran minería han sido históricamente bajos (en algunos casos inexistentes) y aquello contrasta con las descomunales ganancias del último ciclo de precios altos. Por esto, proponemos llevar a cabo un cambio tributario que logre recaudar más ingresos de forma significativa, sobre todo en los años de precios más altos.
- B) Desintegración tributaria y aumento de la contribución de los multimillonarios:** avanzar en la desintegración tributaria, para que las empresas paguen efectivamente sus impuestos, configurando un sistema donde las empresas paguen impuestos en una proporción creciente a sus niveles de utilidad.
- C) Término de todas las exenciones tributarias y mecanismos de contabilidad simple regresivas:** existen una serie de mecanismos que permiten a las grandes empresas, disfrazadas de pequeñas, no pagar los impuestos que les corresponde. Nuestro compromiso es cerrar la puerta a cada uno de esos mecanismos.



- D) Reducción de algunas partidas de gasto público:** reducir y transparentar el gasto militar, que hoy en nuestro país se da a través de la Ley Reservada del Cobre, la que proponemos derogar. A su vez, promoveremos un acuerdo diplomático regional de largo plazo para la disminución del gasto militar. En otro rubro, se debe hacer una revisión de la justificación y pertinencia en los subsidios que se dan a la gran empresa, en particular los que tienen un impacto negativo en el medio ambiente (como ha sucedido en el rubro forestal), gasto que podría destinarse a otras urgencias sociales.
- E) Modernización de procesos administrativos en el Estado:** que permita digitalizar, optimizar y hacer más eficientes ciertos procesos burocráticos del Estado. A su vez, proponemos revisar la forma de contratación del sector público, reducir el espacio a ejercicios clientelares o corruptos, facilitando a su vez la transparencia y el control de los ciudadanos.



BEATRIZ
S Á N C H E Z y T Ú